

Precios no bajan pese a medidas del Gobierno

■ Consideran que las decisiones deben apuntar a las poblaciones más vulnerables del país.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE

Hace un mes, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó la lista de productos de la canasta familiar exonerados del Impuesto General a las Ventas (IGV); sin embargo, la medida no ha tenido mucho efecto en la reducción de los precios.

Si bien aún no se ha determinado el real impacto, el presidente de la Asociación Peruana de Empresarios de la Panadería y Pastelería (Aspan), Pío Pantoja, señaló que los precios de los insumos para elaborar el pan continúan al alza.

“El precio del pan ha subido cerca de 10%, pero nuestros costos se han incrementado en 20%. No vemos que la medida esté representando una variación significativa”, comentó.

En tanto, la Asociación Peruana de Avicultura (APA) recordó que la exoneración no incluye al pollo vivo que se vende en los mercados y que es el que consume principalmente la población. Precisó que el costo en mercados minoristas de Lima Metropolitana alcanzó esta semana los S/9.5 el kilo.

Por otro lado, ¿cómo están los precios del combustible? Hay que precisar que hace unos meses el Ejecutivo tomó la decisión de exonerar del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a algunos combustibles, entre ellos las gasolinas y gasoholes de 84 y 90 octanos, así como para los diferentes tipos de diésel.

El Organismo Peruano de

Índice de Precios al Consumidor de Alimentos y Bebidas a Nivel Nacional

Perú 21

(A abril 2022)

	Var.% acumulada Ene-Abr	Var% anual May.21-Abr.22
Alimentos	7.05	15.84
Pan y cereales	5.43	14.91
Carne	-0.89	13.50
Pescados y mariscos	-2.97	5.98
Leche, queso y huevos	12.27	13.81
Aceites y grasas	3.14	43.34
Frutas	7.93	8.07
Hortalizas, legumbres y tubérculos	18.21	22.01
Azúcar y otras presentaciones	47.22	63.84
Oros productos alimenticios	4.94	9.13
Bebidas no alcohólicas	2.26	7.50
Café, té y cacao	3.56	5.00
Aguas minerales, refrescos, jugo de frutas y legumbres	2.01	7.81

Fuente: INEI

* DATOS

■ Pío Pantoja, de Aspan, reiteró que se debe otorgar el “bono pan” para las personas de menores recursos. “Nos han llamado desde los ministerios para conversar, pero nuestra condición es que esté la prensa para que quede constancia”, añadió.

■ A inicios del año, el precio del kilo de huevos rosados era de S/4.60, pero al 26 de mayo el valor ascendía a S/6.25 en promedio en Lima Metropolitana.

Consumidores y Usuarios (OPECY) anunció que desde el último viernes aumentaron los precios de venta al público del gasohol de 84 y gasolina 84 octanos en S/0.71 por galón, y la gasolina de 90 octanos en S/0.78.

En tanto, el diésel B2 y B5 de

“Era mejor dictar medidas y ayuda focalizadas para las familias más vulnerables afectadas por el alza de precios”.

Jorge Guillén
Universidad ESAN

uso vehicular subió en S/1.11 por galón.

BONIFICACIÓN

El profesor de la Universidad del Pacífico (UP), Carlos Casas, recordó que la exoneración del IGV vence en julio, por lo que espera que no se prorrogue la medida.

Una de las razones por las que no hay impacto, precisó, es que no se tomó en cuenta a toda la cadena productiva para la exoneración.

“No estamos viendo ningún efecto; más efectivo es darle bonos a las personas que realmente lo necesitan. No se debe dar subsidio ciego, sino focalizarlo”, comentó.

En tanto, el profesor asociado de la Universidad ESAN Jorge Guillén compartió la propuesta de Casas, pues consideró que una medida tan generalizada como la exoneración del IGV y del ISC “beneficia más al AB de la población”.

“La medida ha beneficiado más al segmento AB que compra en supermercados, y no a los de menos recursos porque compran en informales”, dijo.

Ambos analistas coincidieron que, para ayudar a las poblaciones más vulnerables, no son necesarias medidas como el sexto retiro de los fondos de las AFP o el acceso total a la CTS, pues estas normas benefician principalmente a quienes tienen mayores recursos, afirmaron.